

**SISTEMA DE SALUD DEL CONDADO DE LEWIS
7785 North State Street Lowville , NY 13367**

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO
SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO
PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN.
POR FAVOR REVISE CUIDADOSAMENTE.**

Este Aviso describe cómo y para quién el Sistema de Salud del Condado de Lewis usa y divulga información de salud protegida. También describe sus derechos y nuestras responsabilidades con respecto a su información de salud protegida. Se requiere que el Sistema de Salud del Condado de Lewis cumpla con este Aviso y le proporcione una copia del mismo.

En este Aviso, el nombre "Sistema de Salud del Condado de Lewis" significa todas las siguientes entidades proveedoras de atención médica:

- Hospital general del condado de Lewis
- Todas las clínicas, centros de salud y otras instalaciones de atención ambulatoria operadas por Lewis County General Hospital
- Centro de atención de salud residencial del condado de Lewis
- Agencia de Salud en el Hogar Certificada del Hospital General del Condado de Lewis
- Hospicio del condado de Lewis

Lewis County Health System se compromete a salvaguardar la confidencialidad de su información de salud protegida. Las entidades proveedoras dentro del Sistema de Salud del Condado de Lewis, como participantes de un acuerdo organizado de atención médica, comparten información entre sí según sea necesario para llevar a cabo el tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica. Todos los profesionales de atención médica independientes y empleados, empleados, estudiantes, voluntarios y otro personal que trabaja con o para cualquiera de las entidades proveedoras del Sistema de Salud del Condado de Lewis están capacitados y se espera que cumplan con los términos de este Aviso.

Este Aviso se aplica a toda la información de salud protegida creada o mantenida dentro del Sistema de Salud del Condado de Lewis, incluida cualquier información de salud protegida que recibamos de otros proveedores de atención médica. Se aplica a todos los registros del Sistema de Salud del Condado de Lewis que contienen su información de salud protegida, ya sea en papel o en un sistema informático, incluidas fotografías o imágenes digitales que documentan su atención médica.

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso. Cualquier cambio en este Aviso se aplicará a todos los registros que Lewis County Health System ha creado o mantenido en el pasado, y a todos los registros que podamos crear o mantener en el futuro. Si realizamos algún cambio en este Aviso, el Aviso revisado estará disponible para usted cuando lo solicite, y se publicará en nuestro sitio web, www.lcgh.net. Si realizamos un cambio importante en este Aviso que afecte el uso y la divulgación de su información de salud protegida, sus derechos, nuestras

obligaciones o nuestras prácticas de privacidad, se le informará de la manera requerida por la ley.

CÓMO PODEMOS USAR Y / O DIVULGAR SU INFORMACIÓN DE SALUD

Podemos usar o divulgar su información de salud de las siguientes maneras:

- Para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica;
- Para otros fines, con su autorización por escrito; y
- Según lo requerido o permitido por la ley .

En este aviso, describimos cada una de las formas en que podemos usar o divulgar su información de salud, con ejemplos ilustrativos. No hemos enumerado todos los usos o divulgaciones posibles, pero hemos incluido todas las formas en que podemos usar o divulgar su información de salud protegida.

A. Usos y divulgaciones para tratamiento, pago u operaciones de atención médica.

Podemos usar y divulgar su información médica protegida para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica, sin la necesidad de su autorización por escrito. Las siguientes ilustraciones de operaciones de tratamiento, pago y atención médica no son exhaustivas.

1. Tratamiento. El Sistema de Salud del Condado de Lewis utiliza información de salud protegida para brindarle tratamiento y servicios de atención médica. Podemos divulgar su información médica (como radiografías, resultados de laboratorio, recetas, antecedentes, etc.) a médicos, enfermeras, auxiliares, técnicos, aprendices de atención médica, terapeutas y otro personal involucrado en su atención médica. Por ejemplo, si su médico solicita servicios de fisioterapia para mejorar su fuerza y habilidades para caminar, nuestro personal deberá comunicarse con el fisioterapeuta para que podamos coordinar los servicios y desarrollar un plan de atención.

a) Otros proveedores de atención médica . Podemos divulgar su información de salud a centros de atención médica y profesionales fuera de nuestras instalaciones que participan en su atención médica, como médicos, laboratorios clínicos, farmacias o agencias de atención médica a domicilio.

b) Miembros de la familia. A menos que nos diga que se opone, los profesionales de la salud dentro del Sistema de Salud del Condado de Lewis, utilizando su criterio profesional, pueden divulgar su información de salud protegida a un miembro de la familia, un amigo cercano u otra persona que participe en su atención o en el pago de su atención, en la medida en que la información sea relevante para la participación de esa persona en su atención o en el pago de su atención. Se pueden aplicar excepciones a la mayoría de edad. No toda la información del paciente menor se puede compartir con los padres sin el consentimiento expreso del paciente menor.

c) Recordatorios de citas y llamadas de seguimiento . Podemos usar o divulgar su información de salud para contactarlo con un recordatorio de que tiene una cita para tratamiento o atención médica. También podemos llamar para hacer un seguimiento de la

atención que recibió de nosotros, para informarle sobre los resultados de las pruebas o para confirmar una cita con nosotros o con otro proveedor de atención médica.

d) Alternativas de tratamiento, beneficios y servicios relacionados con la salud. Podemos usar o divulgar su información de salud para informarle sobre posibles alternativas de tratamiento o beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

e) Comercialización. El Sistema de Salud del Condado de Lewis puede usar su información para ciertos fines de marketing limitados, como la comunicación cara a cara. Para otras actividades de marketing, obtendremos su autorización.

f) Emergencias . El Sistema de Salud del Condado de Lewis puede usar o divulgar su información de salud en una situación de emergencia si no se puede proporcionar una oportunidad para objetar debido a su incapacidad o una circunstancia de emergencia.

2. Pago. Podemos usar o divulgar su información de salud para que El Sistema de Salud del Condado de Lewis u otro proveedor de atención médica puede facturar y cobrarle a usted, a una compañía de seguros, Medicare, Medicaid u otro tercero por los servicios de atención médica que recibe. Por ejemplo, es posible que necesitemos brindarle información a su asegurador de salud sobre los servicios que recibió del Sistema de Salud del Condado de Lewis para que su asegurador pague por los servicios, y podemos brindar información a un médico que lo está tratando para que el médico pueda factura a tu aseguradora de salud. También podemos informarle a su asegurador de salud sobre un tratamiento que va a recibir para obtener aprobación previa o determinar si su asegurador de salud cubrirá el tratamiento.

3. Operaciones de atención médica. Podemos usar o divulgar su información de salud para realizar operaciones comerciales de atención médica de nuestras instalaciones. Estos usos o divulgaciones son necesarios para operar nuestras instalaciones y asegurarnos de que nuestros pacientes reciban atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar su información de salud para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal en el cuidado de usted. Podemos divulgar su información de salud a los aprendices de profesionales de la salud que trabajan dentro del Sistema de Salud del Condado de Lewis con fines de educación profesional. Podemos combinar información de salud con información de otros proveedores o centros de atención médica para comparar cómo estamos y ver dónde podemos mejorar la atención y los servicios ofrecidos a nuestros pacientes.

a) Socios comerciales. Podemos divulgar información de salud a compañías externas que realizan servicios comerciales para nosotros, como compañías de facturación, proveedores de software, abogados o auditores externos. Tendremos un acuerdo por escrito con esas otras compañías para garantizar que salvaguarden la privacidad de su información de salud protegida.

b) Actividades de recaudación de fondos. Podemos utilizar tipos de información limitada sobre usted, sobre una base mínima necesaria, con el fin de ponerse en contacto con usted con el propósito de fondo de elevar los esfuerzos que las operaciones del Sistema de Salud de soporte condado de Lewis. La información que podemos utilizar para el fondo de los propósitos de recaudación estado del seguro de salud; fechas de atención médica

que se le brindaron; e información sobre el departamento de servicio, el médico tratante y el resultado de la atención. También podemos compartir esta información limitada con una fundación benéfica que se comunicaría con usted para recaudar dinero en nombre del Sistema de Salud del Condado de Lewis. Tiene derecho a optar por no recibir comunicaciones de recaudación de fondos. En cualquier material de recaudación de fondos que le enviemos, le diremos claramente cómo optar por no recibir más comunicaciones de recaudación de fondos.

c) Información del directorio. A menos que nos diga que se opone, utilizaremos su nombre y ubicación en la instalación a los fines del directorio de la instalación. Se puede proporcionar información general a las personas que preguntan por usted por su nombre. Además, se puede proporcionar información sobre su afiliación religiosa a los miembros del clero. Si se opone, puede informar al miembro del personal de Registro cuando ingrese por primera vez en el Sistema de Salud del Condado de Lewis, o puede escribir en cualquier momento al Sistema de Salud del Condado de Lewis, Departamento de Administración de Información de Salud , 7785 North State Street, Lowville, Nueva York 13367 .

B. Usos y divulgaciones requeridos o permitidos por la ley.

Ciertas leyes y regulaciones estatales y federales pueden requerir o permitirnos usar o divulgar su información de salud sin su permiso. Los usos o divulgaciones que podemos hacer de acuerdo con estas leyes y regulaciones incluyen lo siguiente:

1. Actividades de salud pública. Podemos usar o divulgar su información de salud a las autoridades de salud pública para que puedan llevar a cabo actividades de salud pública. Por ejemplo, podemos usar o divulgar su información de salud para los siguientes propósitos, de acuerdo con la ley:

- Para informar nacimientos y defunciones;
- Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades ;
- Para informar reacciones adversas a medicamentos o problemas con dispositivos médicos ; o
- Para notificar a las personas sobre retiros de productos .

2. Actividades de supervisión de la salud. Podemos usar o divulgar su información de salud a una agencia de supervisión de salud que esté autorizada por ley para realizar actividades de supervisión de salud. Estas actividades de supervisión pueden incluir auditorías, investigaciones, inspecciones o encuestas de licencia y certificación. Estas actividades son necesarias para controlar el funcionamiento del sistema de atención médica y garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Incluyen el uso o divulgación de su información de salud al programa de defensoría del pueblo a largo plazo.

3. Demandas judiciales y procedimientos judiciales. Podemos divulgar su información de salud en caso de que esté involucrado en una demanda o disputa, o en respuesta a una orden judicial u orden de una agencia administrativa en relación con una demanda o procedimiento similar. También podemos divulgar su información de salud protegida en respuesta a una citación u otro proceso legal por otra parte involucrada en una disputa legal, pero solo si hemos recibido garantías satisfactorias de la parte que busca la información de que se han hecho esfuerzos razonables para informarle la solicitud o una orden de protección apropiada ha sido emitida por un tribunal.

4. Compensación del trabajador. Podemos divulgar su información de salud para la compensación del trabajador u otros programas similares que brinden beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, si se presenta un reclamo de beneficios.

5. Cumplimiento de la ley. De acuerdo con la ley, podemos divulgar su información de salud a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley por razones como las siguientes:

- En cumplimiento de una orden judicial, citación, orden judicial, citación u otro proceso legal;
- Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
- Para reportar una muerte que creemos que puede ser el resultado de una conducta criminal ;
- Para informar evidencia de conducta criminal que ocurrió en las instalaciones del Sistema de Salud del Condado de Lewis ; o
- Para denunciar un delito, incluida la ubicación o las víctimas del delito, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito .

6. Víctimas de abuso o negligencia. Podemos divulgar su información de salud a una autoridad de salud pública autorizada para recibir informes de abuso o negligencia.

7. Médicos forenses, médicos forenses o directores de funerarias. Podemos usar o divulgar su información de salud a un médico forense o examinador médico con el fin de identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de la muerte. También podemos usar o divulgar su información de salud a un director de funeraria, en caso de su fallecimiento.

8. Organizaciones de obtención de órganos o bancos de tejidos. Si usted es un donante de órganos, podemos usar o divulgar su información de salud a organizaciones que se encargan de la obtención de órganos, trasplantes o almacenamiento de tejidos con el fin de facilitar la donación o trasplante de órganos o tejidos.

9. Investigación. En la mayoría de los casos, no divulgaremos su información de salud para fines de investigación sin su autorización por escrito. Sin embargo, en circunstancias limitadas, podemos usar o divulgar información médica protegida sin su autorización por escrito si:

- El uso o divulgación fue aprobado por una Junta de Revisión Institucional o una Junta de Privacidad;
- El uso o divulgación es necesario para fines preparatorios de la investigación, y no se eliminará ninguna información de salud protegida del Sistema de Salud del Condado de Lewis ; o
- La información de salud protegida buscada por el investigador se relaciona solo con los fallecidos, y la divulgación es necesaria para fines de investigación.

10. Para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad. Podemos usar o divulgar su información de salud si, de buena fe, creemos que es necesario prevenir o

disminuir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad de una persona o del público. Cualquier uso o divulgación de este tipo se haría únicamente a una persona o personas razonablemente capaces de prevenir o disminuir la amenaza, incluido el objetivo de la amenaza, o a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley con el fin de identificar o detener a un individuo.

11. Los reclusos. Si usted es un recluso de un centro correccional, podemos divulgar a la institución o agentes de la institución la información de salud necesaria para su salud y la salud y seguridad de otras personas.

12. Divulgaciones a las escuelas. La información de vacunación de los estudiantes puede divulgarse a una escuela sin una autorización por escrito si la ley estatal requiere que la escuela tenga registros de vacunación y el acuerdo escrito u oral del paciente o representante personal esté documentado.

13. Militares y veteranos. Si usted es o fue miembro de las fuerzas armadas, podemos usar o divulgar su información de salud según lo requieran las autoridades militares.

14. Actividades de seguridad nacional e inteligencia. Podemos divulgar su información de salud a funcionarios federales autorizados con fines de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional, según lo autorice la ley.

15. Divulgaciones incidentales. Se le informa que intencionado, usos incidentales o disclosures de su información pueden ocurrir como un resultado de un permitida o requerida uso o divulgación de su información médica. Por ejemplo, durante el curso de su tratamiento, otros pacientes en el área pueden ver o escuchar discusiones sobre su información de salud a pesar de nuestro uso de garantías razonables para protegernos contra esto .

C. Usos y divulgaciones que requieren su autorización por escrito.

A menos que la ley exija lo contrario, como se explicó anteriormente, los usos o divulgaciones no cubiertos por este Aviso se realizarán solo con su autorización por escrito. Algunos ejemplos de usos o divulgaciones que requerirían su autorización por escrito son proporcionar información de salud a una compañía farmacéutica con fines de comercialización, proporcionar copias de sus registros médicos a su abogado o un uso o divulgación que constituiría una venta de su información de salud protegida. .

SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN DE SALUD

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de salud que creamos o mantenemos:

A. Derecho a retirar su autorización. Tiene derecho a revocar una autorización para el uso o divulgación de su información de salud en cualquier momento, pero su revocación debe entregarse por escrito. Si revoca su autorización por escrito, ya no usaremos ni divulgaremos su información de salud para los fines identificados en la autorización. Sin

embargo, no podemos retirar ninguna divulgación realizada mientras su autorización estaba vigente.

B. Notificación de derecho de incumplimiento. Tiene derecho a ser notificado de una violación de su información de salud protegida no segura, con algunas excepciones limitadas. Una violación se define como la adquisición, acceso, uso o divulgación no autorizados de su información de salud protegida de una manera no permitida, a menos que haya una baja probabilidad de que la privacidad o seguridad de su información de salud protegida se haya visto comprometida.

C. Derecho a inspeccionar y copiar. Sujeto a limitaciones limitadas, tiene derecho a inspeccionar y obtener una copia de su información de salud, incluida la información que se mantiene en nuestros registros médicos y de facturación. Para inspeccionar y obtener una copia de su información de salud, debe enviar su solicitud por escrito al Sistema de Salud del Condado de Lewis, Departamento de Administración de Información de Salud , 7785 North State Street, Lowville, Nueva York 13367 . Puede solicitar un formulario de autorización llamando al 315-376-5792 o visitando el Departamento de Administración de Información de Salud. Si solicita una copia de los registros, podemos cobrarle una tarifa por los costos razonables de copia, envío u otros suministros asociados con su solicitud, en la medida permitida por las regulaciones estatales. Se requiere una identificación con fotografía para confirmar la autorización y recoger copias de la información de salud.

Bajo ciertas circunstancias, podemos denegar su solicitud de inspeccionar y obtener una copia de su información de salud. Si se le niega el acceso a su información de salud, le proporcionaremos un aviso por escrito explicando nuestras razones para la denegación, e incluiremos una descripción de cómo puede ejercer su derecho a que se revise la decisión. En tal caso, el revisor no será la misma persona que rechazó su solicitud. También tiene derechos adicionales para apelar una denegación ante el Departamento de Salud del Estado de Nueva York.

D. Derecho a solicitar una enmienda. Si considera que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitarnos que la modifiquemos. Para solicitar una enmienda, su solicitud debe enviarse por escrito al Sistema de Salud del Condado de Lewis, Departamento de Administración de Información de Salud , 7785 North State Street, Lowville, Nueva York 13367. Puede solicitar un formulario para ayudarlo con este proceso llamando al 375- 376-5792 o visitando el Departamento de Gestión de Información de Salud. Además, debe proporcionarnos un motivo que respalde su solicitud. Responderemos a su solicitud dentro de sesenta (60) días.

Si denegamos su solicitud de enmienda, le enviaremos un aviso por escrito que explica nuestros motivos. Tendrá derecho a presentar una declaración por escrito en desacuerdo con nuestra negativa. También se le informará sobre cómo presentar una queja ante el Sistema de Salud del Condado de Lewis o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

E. Derecho a una "contabilidad de divulgaciones". Tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hemos hecho de su información de salud. Sin embargo, tenga en cuenta que no estamos obligados a incluir las siguientes divulgaciones en nuestra respuesta a su solicitud de un informe de divulgaciones :

- Para llevar a cabo tratamientos, pagos y operaciones de atención médica;

- Para usted o su representante personal ;
- De acuerdo con una autorización que usted firmó;
- En o desde el directorio de la instalación ;
- T o su familia o amigos involucrados en su cuidado o pago de su atención ;
- Incidental a usos o divulgaciones permitidos;
- Para fines de seguridad nacional o inteligencia; o
- Para instituciones correccionales o funcionarios encargados de hacer cumplir la ley .

Para solicitar un informe de divulgaciones, debe enviar su solicitud por escrito al Sistema de Salud del Condado de Lewis, Departamento de Administración de Información de Salud , 7785 North State Street, Lowville, Nueva York 13367. Puede solicitar un formulario para ayudarlo con este proceso llamando al 375 -376-5792 o visitando el Departamento de Gestión de Información de Salud. Responderemos a su solicitud de un informe de divulgaciones dentro de sesenta (60) días. Su solicitud debe indicar un período de tiempo cubierto por su solicitud, que no puede ser más de seis años antes de la fecha de su solicitud y no puede incluir fechas anteriores al 14 de abril de 2003.

La primera contabilidad que solicite en cualquier período de 12 meses será gratuita. Si solicita cuentas adicionales dentro de un período de 12 meses, podemos cobrarle los costos de proporcionar la contabilidad. Le notificaremos el costo involucrado y usted puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en costos.

Si usted es residente del Centro de atención médica residencial del condado de Lewis, tiene derecho a inspeccionar su información de salud dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores a una solicitud verbal y a obtener una copia de sus registros dentro de dos (2) negocios días de una solicitud.

F. Derecho a Request Restricciones . Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en la información de salud que usamos o divulgamos sobre usted para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica. También tiene derecho a solicitar un límite en la información médica que divulgamos sobre usted a alguien involucrado en su atención, como un familiar o amigo. Sin embargo, tenga en cuenta que es posible que no estemos obligados a aceptar su solicitud. Si aceptamos su solicitud, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para brindarle tratamiento de emergencia o cumplir con la ley.

También tiene derecho a solicitar una restricción en la divulgación de su información médica a su plan de salud para el pago cuando realiza una solicitud y paga el servicio de su bolsillo en su totalidad antes o en el momento del servicio. Estamos obligados a cumplir con dicha solicitud solo si : (a) la divulgación es con el propósito de llevar a cabo operaciones de pago o atención médica y no es requerida por la ley ; y (b) la información se refiere solo a artículos o servicios por los cuales usted u otra persona ha pagado la totalidad de nuestra organización en su nombre. No estamos obligados a aceptar su solicitud de ninguna otra restricción de uso o divulgación.

Para solicitar restricciones, puede informarnos en el momento de la admisión o en cualquier momento posterior. Puede solicitar un formulario para ayudarlo con este proceso llamando

al 315-376-5792 o visitando el Departamento de Administración de Información de Salud. En su solicitud, debe decirnos:

- Qué información desea limitar;
- Si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y
- A quién desea que se apliquen los límites (por ejemplo, divulgaciones a un miembro de la familia sobre un tratamiento particular que recibió).

G. Derecho a solicitar un medio de comunicación confidencial. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre su atención médica de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted en su casa o por correo.

Para solicitar un medio de comunicación confidencial, debe presentar su solicitud por escrito. Puede hacer esto al momento de la admisión o en cualquier momento posterior escribiendo al Sistema de Salud del Condado de Lewis, Departamento de Administración de Información de Salud , 7785 North State Street, Lowville, Nueva York 13367. Puede solicitar un formulario para ayudarlo con este proceso llamando 375-376-5792 o visitando el Departamento de Administración de Información de Salud. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Tendremos en cuenta todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea ser contactado, y cómo se manejará el pago de los servicios de atención médica que se le brindan si nos comunicamos con usted a través de este método o ubicación designada.

H. Derecho a una copia impresa de este aviso. Tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede solicitarnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si ha aceptado recibir este aviso electrónicamente, aún tiene derecho a una copia impresa de este aviso. Para obtener una copia impresa de este aviso, comuníquese con el Departamento de Administración de Información de Salud al 315-376-5792 .

REDES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE SALUD

El Sistema de Salud del Condado de Lewis y / o sus entidades proveedoras pueden participar en uno o más intercambios de información de salud (HIE) con redes de intercambio de información de salud para incluir Organizaciones Regionales de Información de Salud (RHIO). Según lo permitido por la ley , su información de salud puede compartirse con dichas organizaciones / intercambios con fines de tratamiento, pago, operaciones de atención médica u otros fines legales. Esto también permitirá un acceso más rápido, una mejor coordinación de la atención y ayudará a los proveedores, los sistemas hospitalarios y los funcionarios de salud pública a tomar decisiones informadas con respecto a su atención. Para que los proveedores de atención médica accedan al HIE para ver su información de salud, debe proporcionar su consentimiento. Sin su consentimiento, los proveedores solo podrán acceder a su información a través del HIE en emergencias que amenacen la vida. Como socio comercial, los HIE estarían sujetos a los requisitos de privacidad y seguridad de HIPAA.

MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad o para ejercer sus derechos en virtud de este aviso, puede comunicarse con:

Oficial de privacidad
Hospital general del condado de Lewis
7785 North State Street
Lowville, NY 13367
(315) 376-5465

QUEJAS

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante el Sistema de Salud del Condado de Lewis o ante la secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. Todas las quejas deben ser presentadas por escrito.

La dirección para presentar una queja ante el Sistema de Salud del Condado de Lewis es:

Sistema de salud del condado de Lewis
Departamento de Gestión de Información de Salud
7785 North State Street
Lowville, Nueva York 13367

La dirección para presentar una queja ante el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Es:

Oficina de Derechos Civiles
Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
200 Independence Avenue, SW
Sala 509 F, Edificio HHH
Washington, DC 20201

No lo penalizaremos ni tomaremos represalias contra usted de ninguna manera por presentar dicha queja al Sistema de Salud del Condado de Lewis.

*Fecha de vigencia: 14 de abril
de 2003 Revisado: abril de
2009*

Revisado: 23 de septiembre de 2013, 29 de septiembre de 2017, 4 de marzo de 2020, 2 de junio de 2020